

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes 25 pts.
 Un trimestre 75 »
 Fuera de la capital, trimestre . . . 875 »
 Extranjero, trimestre 10 »
 Número suelto 3'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado
 TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE. VIERNES 7 DE ABRIL DE 1899

NUM. 3.865

EL LIBERAL

VIERNES 7 de Abril de 1899

OTRA PERTURBACIÓN

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha dado un mal paso en su gestión de gobernante.

La circular que ha publicado es una perturbación más, inesperada y de importancia que no puede negarse, por lo mucho que hay que lamentarla.

Con sus excitaciones á la formación de tribunales de honor, el ministro de la Guerra estableció la negación rotunda de la eficacia de los tribunales de justicia militar. Decisión inexplicable y preñada de peligros, que sólo el general Polavieja puede desconocer.

El efecto producido en la opinión por la circular en que nos ocupamos, no ha podido ser más deplorable. Cuantos acostumbraban á exponer francamente su opinión, han dicho de ella todo lo que en tono de censura puede decirse. Y esta vez las censuras no van solas, no tienen el único poder de su afirmación, sino que se apoyan en razonamientos irrefutables.

Un periódico militar, *El Ejército Español*, dice, entre otras muchas cosas del mismo género, que el ministro de la Guerra, so pena de hacer pública confesión de nulidad é impotencia, no puede desprenderse ni delegar en otras entidades el deber de hacer disciplina y mantener dentro de ella á todas las categorías de la milicia.

Nosotros seguimos creyendo que la administración de justicia no debe ser encomendada sino á quienes á ello están llamados.

Desde el momento en que se acude al sistema de los tribunales de honor, casi puede decirse que sobran los tribunales de justicia. Y la clasificación resulta imposible, porque no hay modo de establecer distingos entre ambas denominaciones. ¿Qué! La justicia no es honor? ¿El honor no es justo?

Pues si vienen á ser la misma cosa y sólo de procedimientos de fórmula se trata, ¿á qué hacer innovaciones? ¿Qué puede ganarse con tal novedad?

Supondrá acaso—y esto sólo cabe pensarlo juzgando muy benévolutamente al general Polavieja—que han de ser más escrupulosos los tribunales á cuya formación excita, que los tribunales establecidos?

Tal vez crea que el rigor y el cuidado del buen nombre del Ejército, han de estar más atendidos que por la justicia militar por los tribunales de honor. Y esto es sentar la negación que al principio de estas líneas indicamos.

El ministro de la Guerra puede entender que

los tribunales de justicia militar son insuficientes é ineficaces. ¿Y creyéndolo así, es ministro de la Guerra?

La opinión sensata lo dice; la que refleja las impresiones del elemento más interesado en el buen nombre del Ejército, lo afirma rotundamente: «El ministro de la Guerra no puede delegar el deber de hacer disciplinar, so pena de confesar su nulidad y su impotencia.»

Pero lo ha hecho.

El Globo.

CIRCULAR DE GRACIA Y JUSTICIA

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de Gracia y Justicia, inspirada en sanas intenciones que hacen honor al Sr. Durán y Bas, dando instrucciones á los funcionarios del orden judicial para la mejor aplicación de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

Por su mucha extensión no podemos reproducirla, limitándonos á señalar algunas de sus indicaciones principales.

Después de manifestar que no es lícito á los presidentes de las Audiencias hacer la más leve recomendación, recuerda la necesidad del estudio directo de los asuntos por el mismo juzgado, el cual debe rigurosamente rechazar que, aun para las providencias de mera tramitación, se le dé cuenta por nadie más que por el funcionario que á tal efecto la ley establece, salvo el caso de verdadera imposibilidad, y nunca por los dependientes de los actuarios, para no engendrar las quejas que se han levantado contra su intrusión en el despacho de los negocios judiciales.

Añade que debe abstenerse el juzgador de todo prejuicio de escuela y de toda prevención, sea de la clase que fuere, y muy particularmente en los países de legislación foral, á fin de ceñirse á aplicar las leyes comunes y las especiales según los casos, con sujeción estricta á las reglas que el derecho positivo tiene establecidas, ya que el precepto escrito, no las opiniones ó tendencias particulares, es lo que los tribunales deben tener por único criterio.

Señala después la conveniencia de evitar la prolongación de los juicios, añadiendo que los jueces han de ser celosos en la defensa de la jurisdicción civil, que, como derecho común, es la normal para todos los individuos del Estado, sin dejar de reconocer la de otras entidades, cuando, en verdad legal, el reconocimiento de un asunto les corresponda.

Recuerda á continuación la norma de conducta que los funcionarios del orden judicial deben seguir en las cuestiones de competencia y en lo relativo á la detención y prisión preventiva, recomendando que solo se haga uso de ellas en los casos que las leyes señalan y

cuando haya probable intento en eludir la responsabilidad criminal.

Recomienda asimismo á los jueces que en la próxima renovación de los juzgados municipales propongan para el desempeño de dichos cargos á personas que sepan comprender que es de paz, de concordia entre convecinos la misión á los juzgados municipales confiada.

Hace después algunas consideraciones relacionadas con el juego, la embriaguez, las uniones ilícitas entre ambos sexos y el registro de papeles privados, respecto de lo cual recomienda el respeto á lo consignado en la Constitución.

Termina recomendando á los funcionarios judiciales que cuando ocurra cualquier nuevo hecho que pueda ser desnaturalización ó infracción de la ley, abandono ó negligencia en el cumplimiento de los deberes que la misma impone á los funcionarios del orden judicial, no solo procuren esclarecerlo inmediatamente sin prescindir de ninguna de sus circunstancias, y determinando las personas que de él sean responsables, sino que lo pongan inmediatamente en comunicación del Gobierno á la vez que del ministerio fiscal, si procede, y sigan haciéndolo respecto á cualquier incidente que surja y con el mismo se pueda relacionar.

ECOS POLITICOS

Vayan enterándose nuestros queridos colegas *El Correo* y *La Opinión* de lo que algunos gobernadores hacen para dejar bien puesta la bandera de la sinceridad electoral, de cuya pureza viene á toda hora hablándonos la prensa silvelista de la corte.

Nosotros, ya lo hemos dicho, nos damos por muy satisfechos de que D. Hipólito Casas, que nos ha caído en suerte en el Gobierno de esta provincia, proceda con toda nobleza y rectitud, pues hasta la fecha ninguna queja tenemos contra él ni nada podemos reprocharle.

No siguen otros su conducta; véase sino lo que hacen en punto á sinceridad electoral los pñcios de Orense y Almería:

«Orense 30.—Continúan los escándalos electorales.

Hoy el juez ha procesado y suspendido el Ayuntamiento de Coles, del distrito de esta capital.

Hay otros Ayuntamientos en cartera.

Los delegados y la guardia civil se hallan dando posesión á los nuevos Ayuntamientos.»

Almería 5.—Siguen los abusos en el distrito de Vera, sin que se vea por ninguna parte la sinceridad electoral.

No contentos con la destitución del Ayuntamiento de Albax y de varios concejales liberales del de Andas, han procesado á los Ayuntamientos de Lubin y Vera.—*Anglada.*»

Bien pudiera el Gobierno, si no es reo de

complicidad en estos atropellos electorales, advertir á los gobernadores de Almería y Orense que reprueba y condena esta conducta.

El gobernador civil de Barcelona ha mandado hacer una recogida de los periódicos *La Seta*, *Barcelona Cómica*, *Bocaccio*, *El Cardo* y *El Acabose*, los cuales debieron contener grabados y artículos un tanto inconvenientes á la moral y las buenas costumbres.

Aplaudimos la medida.

En nuestra población jamás hemos visto publicados periódicos de esa índole, lo cual demuestra que en punto á cultura á ninguna tierra que envidiar.

Cuenta un periódico de Cartagena que los repatriados del ejército de Filipinas que desembarcaron hace pocos días en aquella población, hubieron de protestar ante las autoridades al ver que el comercio rechazaba la plata filipina que éstos llevaban como única moneda para atender á sus necesidades, pero que el Gobierno, apercibido con tiempo del conflicto, por telegrama dispuso que la sucursal del Banco en aquella plaza estableciese provisionalmente el canje.

Algunos de estos repatriados pernoctaron anteanoche en nuestra población, embarcándose ayer la mayor parte de ellos para Barcelona.

Con el epígrafe «En qué quedamos?» publica *El Correo* de Madrid lo siguiente:

«Ayer, para explicar mejor palabras del día anterior, dijo á los periodistas el Sr. Dato que en el Gobierno no había más tendencia que la que representa la política del Sr. Silvela, ni otra autoridad ni otro jefe que el presidente del Consejo, á quien todos los ministros obedecen.

Pero es el caso que *La Reforma*, periódico amigo del general Polavieja, consagra su artículo de fondo al tema de la significación del ministerio, diciendo que el actual Gobierno no es un Gobierno de partido, sino una coalición públicamente pactada, proclamada con ese nombre, en ese concepto reconocida por la opinión pública, y como tal coalición juzgada y estimada de quien con tanto derecho como el pueblo habría podido llamarse á engaño en otro caso.»

Nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta ha hecho al tratar del proyecto de ley de incompatibilidades que piensa el Gobierno presentar á las Cortes, las siguientes declaraciones que han sido por la opinión muy bien acogidas:

«Debia ser más radical el proyecto del Gobierno, haciendo extensiva la incompatibilidad, no solo á los funcionarios de la administración central, sino á los militares, y sobre todo á los funcionarios de la administración de justicia, toda vez que estas dos colectividades

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbarés para Inglaterra y puertos del Báltico.

Vapor FERDINAND A.

Saldrá de este puerto para Rouen, el 14 del actual, admitiendo carga.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBOMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

embargo, porque al anunciar su persona no latió ciertamente mi corazón de alegría, sino de disgusto; por tanto, no le temía, ó lógicamente hablando, no debía temerle, pues en fin ¿en qué podía influir sobre mis destinos?

Le había visto la primera vez por casualidad, la segunda por cortesía, y quizás no volvería á verle más; con su carácter aventurero, y su gusto por los viajes, podía dejar la Francia de un momento al otro; entonces sería su tránsito en mi vida una aparición, un sueño, y he aquí todo: pasados quince días, un mes, un año, ya nada recordaría. Entre tanto sonó la campana del castillo que llamaba á la comida, y sorprendiome abismada en mis pensamientos, me estremecí creyendo que se habían anticipado, pero las horas habían pasado para mí como minutos.

En el salón me presentó mi madre una invitación de la condesa M... que había permanecido en París á pesar del estío, y con motivo del aniversario del nacimiento de su hija, daba una gran tertulia en que alternarían la música y la danza.

Siempre complaciente mi madre, quiso consultar mi voluntad antes de responder; acepté con premura, como una eficaz distracción que se me ofrecía á la idea importuna que me acribaba, pues no teníamos más que tres días para prepararnos, y en este corto tiempo tan estrechamente preciso para los preparativos del baile, debía olvidarse el recuerdo del conde, ó posponerse al menos á las importantes ocupaciones del tocador.

voz una entonación potente que parecía incompatible con los primeros sonidos que había proferido. Pablo como amigo reconocido hizo girar la conversación sobre un asunto que daba mayor realce al mérito del conde, y habló de sus viajes. Vaciló un poco Beuzeval en dejarse arrastrar por su amor propio, y se hubiera dicho que temía enseñorearse de la palabra, y sustituir el yo á las generalidades comunes de las primeras entrevistas; pero muy pronto el recuerdo de los lugares recorridos vino á su memoria, dando una expresiva energía á sus palabras; la vida pintoresca de las comarcas salvajes entró en lucha con la existencia monótona de los países civilizados, y se desbordó sobre ella, encontrándose el conde colocado en medio de la vegetación vigorosa de la India, y de los paisajes maravillosos de las Maldivias.

Nos contó sus excursiones en el golfo de Bengala, sus combates con los piratas malayos, y subyugado con la pintura brillante de esta vida animada, en que cada hora trae una emoción al espíritu ó al corazón, presentó á nuestra vista las fases variadas de esa existencia primitiva en que el hombre en su libertad y fuerza, siendo á su voluntad esclavo ó rey, no tiene más lazos que le aten que su capricho, más límites que el horizonte, y cuando le cansa la tierra despliega las velas de sus naves, como las alas de un águila, y va á pedir al océano el silencio y la inmensidad; luego se transportó sin transición, á nuestra sociedad gastada, donde todo es mezquino, crímenes y virtudes, todo es ficticio, alma

estaban representadas en el Congreso por los respectivos ministros, y en el Senado por las altas dignidades de la milicia y por el presidente del Tribunal Supremo.

No le parece bien al ilustre jefe del partido liberal que quede compatible un director por cada departamento ministerial, debiendo, a juicio suyo, separarse estos cargos de la intervención en la política.

Por lo mismo que los directores generales son los que llevan todo el peso administrativo en los ministerios, no deben desempeñar ninguna otra función ó cargo que les ocupe ó les distraiga de los trabajos peculiares que les están encomendados.

Respecto á las economías, manifestó el señor Sagasta que ni la supresión del Consejo de Estado ó de cualquier otro organismo, ni las reducciones de personal en los ministerios sacarán de apuros á la Hacienda, y que sólo podría conseguirse este objeto rebajando los gastos en Guerra, en Marina, en el clero, en la Deuda y en las clases pasivas.

En opinión del Sr. Sagasta, el porvenir de la nación española está en el ministerio de Fomento, donde hay grandes proyectos y reformas que realizar.

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Abril de 1899.

Señor director de EL LIBERAL.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, no se tratará de la cuestión de incompatibilidades, porque sobre el ante-proyecto del Sr. Silvela, enviado á todos los ministros, aún éstos no han formado opinión.

En el Consejo de mañana se tratará principalmente de la cuestión de presupuestos, proponiéndose llevar el Sr. Dato el de su departamento.

Aparecerán con aumento las partidas destinadas á Sanidad y Origen público, y se destinará también alguna cantidad importante para mejora del material y personal de Correos y Telégrafos.

El aumento se cubrirá con parte de los tres millones que antes figuraban asignados para el servicio de correos de Ultramar, y que forzosamente tiene que desaparecer en gran parte, una vez perdidas las colonias.

El Gobierno cree que en la próxima legislatura no se hará otra cosa, aparte del debate político, que aprobar las leyes de Hacienda más urgentes y las fuerzas de mar y tierra, terminando las sesiones á mediados de Julio.

La reunión de generales, anunciada para ayer tarde, se verificó por la mañana en casa del duque de Ahumada, habiendo sido oído el Sr. Urquía (Capitán Verdades).

La ponencia ha estado á última hora de la tarde en las Prisiones Militares, para hacer algunas preguntas al general Jaudenes.

Niegan los amigos del general Polavieja que éste tenga el propósito de prescindir de la antigüedad para los ascensos.

En cuanto al plan de reformas, parece que no será conocido hasta la reunión de las Cortes.

El Sr. Dato conferenció ayer mañana con el Sr. Silvela antes de ir á Palacio.

También á esta hora visitó el general Beránger al presidente del Consejo.

Según noticias oficiales ha retirado su candidatura por Pamplona el diputado carlista Sr. Sanz.

El Sr. Bañer ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Hacienda.

Los periódicos han dicho que de Manila salió ayer un vapor de la Trasatlántica con mucho pasaje civil y militar.

En el ministerio de la Guerra no se confirma esta noticia.

Se cree que el rumor debe haber tenido origen en un telegrama recibido, en el cual se dice que ha llegado á Manila el vapor Puerto-Rico, procedente de Zamboanga, conduciendo una parte de la fuerza que allí tenemos.

Los valores, sostenidos.

El corresponsal.

LOS VINOS

S. M. la reina firmó anteaer el siguiente decreto que es de gran interés para la industria vinícola y sus derivados:

Artículo 1.º La proporción mínima del vino español empleado en las mezclas que se verifican dentro de los depósitos españoles autorizados por la ley de 14 de Junio de 1894, será la del 50 por 100 del volumen total del líquido, sin que éste pueda en ningún caso destinarse al consumo interior.

Art. 2.º Las operaciones que se efectúen en los depósitos especiales para obtener las mercancías, no serán objeto de fiscalización constante por parte de la Administración, cuya vigilancia se limitará á impedir la salida para el consumo de los vinos extranjeros y de los vinos mezclados con los nacionales, y á realizar trimestralmente las investigaciones necesarias para comprobar que las cantidades de vinos franceses importados y las empleadas en las mezclas sean las mismas que las que figuren en las cuentas.

Art. 3.º No satisfarán derechos de Arancel mientras permanezcan en los depósitos especiales de vinos las vasijas, pipería y demás útiles indispensables para verificar las mezclas.

Para la introducción de estos utensilios se presentarán declaraciones de depósitos que sólo se cancelarán cuando aquéllos se reexporten ó se destinen al consumo, previo el pago de los derechos de arancel correspondientes.

Art. 4.º Quedan subsistentes todas las demás disposiciones relativas á la organización y funcionamiento de los depósitos especiales de vinos que no sean contrarias á las contenidas en los artículos anteriores.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

FILIPINAS

Desaliento general.—Optimismo del Gobierno.

Washington 4.—Aquí reina un gran descontento en los círculos políticos, reconociéndose por todos que los planes del general Otis han fracasado hasta ahora.

La prensa patriótica sigue creyendo que los filipinos están á punto de rendirse; pero los periódicos serios expresan graves inquietudes, suponiendo que la campaña podrá continuar sin que se vea un próximo y feliz resultado para los intereses americanos.

En el departamento de la Guerra se cree que la campaña de Filipinas toca á su fin, y que no

habrá necesidad de enviar más refuerzos en vista de que el general Otis asegura que pronto se suspenderán las hostilidades llegándose á un acuerdo con los insurrectos.

NOTICIAS

Teatro Principal

La inspirada ópera del maestro Verdi, Aida, obtuvo anoche una esmerada interpretación que satisfizo al público, que premió con nutridos aplausos á todos los artistas, especialmente á la señora Caligaris, señorita Gardeta y á los señores Cardinali, Arcangeli y León.

La orquesta muy bien. El Sr. Petri fué llamado á escena repetidas veces en compañía de los mencionados artistas.

FIESTAS EN ALCOY

A continuación publicamos el programa de los festejos que la ciudad de Alcoy dedica á su patrón San Jorge martir, y que este año se celebrarán, si cabe, con mayor esplendor que en los anteriores, con arreglo al siguiente programa:

Viernes 21

Como principio de fiestas tendrá lugar á las cuatro de la tarde de este día la gran cabalgata conmemorando la entrada en esta ciudad del Rey D. Jaime I de Aragón.

Sábado 22

Al toque del Alba, se izará á los acordes de la marcha real y con vuelo general de campanas, el estandarte cristiano sobre las altas almenas de la nueva fortaleza.

Seguidamente dará principio el primer acto de las fiestas de Moros y Cristianos, llamado la Diana.

A las ocho de la mañana, serán entregadas en los bajos de las Casas Consistoriales cuatro mil raciones de pan y arroz que el Excelentísimo Ayuntamiento tiene acordado repartir entre los pobres de la ciudad.

A las nueve, la antigua comparsa de Capellanes hará su entrada en la población, tomando posesión del fuerte.

A las diez el bando cristiano hará su entrada general.

Por la tarde á las dos, las huestes agarenas efectuarán la Entrada de Moros, el más llamativo y pintoresco acto de las fiestas.

A las cuatro y media, tendrá lugar el paseo general, por los bandos Moro y Cristiano.

A las ocho de la noche, las comparsas de ambos bandos verificarán sus característicos Bailes de comparsa.

En este día tendrá lugar la inauguración de la feria, instalada en el paseo de la Glorieta.

Domingo 23

Al toque del Alba, se repetirá el acto de la Diana como el día anterior.

A las ocho y tres cuartos se trasladará en procesión la imagen de San Jorge desde su Iglesia á la Parroquia de Santa María, en donde se celebrará la Misa solemne que Alcoy consagra á su esclarecido Patrono.

A las dos y media de la tarde, serán trasladados todos los asilados de los establecimientos benéficos de la ciudad al Círculo católico de obreros, á cuyo acto concurrirán todas las comparsas con sus respectivas músicas, comisiones de dicho Círculo y autoridades locales.

A las cuatro, y con objeto de devolver á su iglesia la imagen del santo Patrono, se celebrará la majestuosa y solemne Procesión general, con asistencia de la Excma. Corporación municipal, Rdos. Cleros de las dos parroquias, autoridades locales, gremios y demás invitados.

Los Heraldos del Municipio y la artística carroza abrirán la marcha en esta artística procesión.

A las nueve de la noche tendrá lugar el fantástico acto de la Gran Retreta, en la que toman parte todas las comparsas de las fiestas.

Lunes 24

A las cuatro de la mañana tendrá lugar el acto de introducción del contrabando, ó alijo por las comparsas de andaluzes y navarros.

A las nueve y media, el jefe del ejército moro intimará la rendición del fuerte, enviando la Estafeta, cuya rápida carrera tanto llama la atención, verificándose seguidamente la Embajada por el caudillo de las huestes agarenas. Terminada ésta se celebrará el simulacro de la Batalla ó Alarde, finalizando con la toma del castillo por el ejército mahometano.

Por la tarde á las cuatro la Embajada del cristiano y después de repetirse los actos de la mañana se verificará la reconquista de la fortaleza.

Terminados estos simulacros las caballerías de uno y otro bando verificarán las carreras y evoluciones de costumbre.

Al anochecer todas las comparsas visitarán según tradición, la iglesia del santo patrono y la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, verificándose inmediatamente después á los acordes de la marcha real y de vuelo general de campanas la aparición de San Jorge sobre las almenas del castillo.

Martes 25

A las cuatro de la tarde y sobre el gran tablado levantado al efecto en la Plaza de la Constitución, se celebrarán Bailes de Labradores al estilo del país, bajo las condiciones siguientes:

1.º Las parejas han de presentarse vestidas con el traje clásico de su respectiva población.

2.º Los bailes que han de celebrarse para la adjudicación de los premios que luego se dirán, son los tres conocidos en esta ciudad con el nombre de «dandango de á cuatro», «seguidillas de á cuatro» y «estudiantina rodada» y tendrán la duración de treinta minutos cada uno.

3.º Se ofrece un premio de 150 pesetas á la pareja que mejor baile y dos accésits de 100 y 50 pesetas respectivamente á las que le sigan en orden.

Y otro premio de 50 pesetas á la pareja que se presente mejor ataviada y un accésit de 25 pesetas á la que siga en orden.

4.º Las parejas que deseen tomar parte en los bailes, inscribirán sus nombres y domicilios en la Secretaría del Ayuntamiento desde el 10 al 23 de Abril.

5.º El Jefe lo que ha de adjudicar los premios y accésits estará compuesto de cinco personas que serán nombradas por la Alcaldía, y sus fallos serán por unanimidad, bien por mayoría son inapelables.

Miércoles 26

A las cuatro de la tarde y en el trayecto de

y rostro, y los hombres esclavos de las leyes que los dominan, y cautivos de las conveniencias sociales, tienen á cada hora del día miserables deberes que cumplir, para cada periodo de la mañana trajes de distinta forma y guantes de diferentes colores que adoptar, bajo la pena del ridículo, esto es, de la muerte, porque el ridículo en Francia es más terrible y cruel que la infamia y el orimen.

No podré decirlo, la elocuencia amarga, irónica y mordaz, que encerraba este ataque del conde contra nuestra sociedad; era una de estas organizaciones bárbaras luchando con las vulgaridades y comunes exigencias de nuestra civilización; era el genio en rebelión con el mundo, y que vaquamente envuelto en sus leyes, conveniencias y costumbres las arrastrá consigo, como un poderoso león haría con las miserables redes tendidas para un zorro ó para un lobo.

Escuchaba esta filosofía terrible, como hubiera leído una página de Byron ó de Goethe, pues tenía la misma energía de pensamiento, realizada con todo el poderío de la expresión.

Aquel rostro tan imposible antes, había arrojado su máscara de hielo animado con las llamas que despedía su corazón; sus ojos lanzaban fuego; aquella voz antes tan dulce, tomaba entonces sucesivamente acentos sonoros y sombríos; pero luego de repente entusiasmo ó amargura, esperanza ó desprecio, poesía ó prosaismo, todo se resumía en una sonrisa, como yo nunca había visto, y que en sí sola contenía más desaliento y

desdén que hubiera podido expresar el más doloroso suspiro.

Después de una visita de una hora, se retiraron Pablo y el conde.

Cuando salieron, nos miramos mi madre y yo en silencio; sentía el corazón abetido por una opresión enorme; la presencia de aquel hombre me pesaba como la de Mefistófeles á Margarita, y era tan visible la impresión desagradable que había producido en mí, que mi madre tomó su defensa sin que yo le atacase.

Hacia algún tiempo que mi madre oía hablar del conde, y de él, como de todos los hombres notables, emitía el mundo juicios muy opuestos; pero mi madre le miraba bajo un punto de vista completamente distinto del mío; todos estos sonidos expuestos con tanta osadía por el conde le parecían vuelos de su fantasía, una especie de murmuración contra la sociedad, como todos los días se dicen contra los individuos.

No le daba mi madre á su juicio un lugar tan alto ni tan bajo como lo hacia yo interiormente, y resultó de esta diferencia de opinión, que no quería combatir, que me determinase aparentar haberme desentendido de él.

Al cabo de diez minutos pretextó una ligera indisposición de cabeza, y bajó al parque; allí nada podía distraer mi espíritu de su preocupación, y no hubo dado diez pasos cuando me vi forzada á confesarme á mi misma que no había querido hablar del conde á fin de poder mejor pensar en él.

Esta convicción me asustó; no amaba al conde sin

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Eugenio.

Santo de mañana.—San Alberto.

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8:30 de la mañana á 2:45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8:30 á 10:30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5:45 mañana; regreso 10:25 noche.—Mixto, salida, 8:45 noche; regreso, 5:30 mañana.—Correo, salida, 4:10 tarde; regreso 10:50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6:35 mañana; regreso, 10:35 mañana.—Correo, salida, 3:35 tarde; regreso, 7:50 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1:30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1:30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranca, salen á las 12:30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

a calle de San Nicolás comprendido entre las plazas de la Constitución y San Francisco, tendrán lugar Carreras de Gallos, cuyas condiciones se dictarán por la Comisión Municipal de Fiestas.

A las diez de la noche se disparará en la Plaza de la Constitución un magnífico Castillo de Fuegos Artificiales á cargo del afamado piro-técnico de Valencia D. Juan Espiau.

Domingo 30

A la hora y en el local que al efecto se designe tendrá lugar la apertura de plicas y entrega de premios del Cortamen Literario iniciado por la Prensa periódica de esta ciudad.

Durante las noches del 21, 22, 23, 24 y 25 habrá en varios puntos de la población vistosas iluminaciones eléctricas, por gas y á la veneciana.

Veladas Musicales durante los días de la feria en el hermoso pasco de la Glorieta.

El Ayuntamiento de Alcoy y en su nombre el Alcalde Presidente, invita á los habitantes de esta ciudad á que iluminen los balcones de sus casas y los engalanan con colgaduras para que resulten más solemnes los festejos que Alcoy consagra á su invicto Patrono San Jorge Mártir.

Alcoy, 1.º de Abril de 1899.—El Alcalde, Severo Pascual.—El Secretario, Arturo Reig.

Próximamente exhibirá M. Malleu en el barracón que al efecto se está construyendo en la plaza del Teatro, la magnífica colección de leñas que tan notable donador presenta.

Diccionario de la Vida Práctica lleva por título una interesante obra que han empezado á publicar por cuadernos de 48 páginas y abundante é instructiva lectura los señores Bailly-Bailliere é hijos.

Acabamos de leer los cuadernos 1 al 10, y bien podemos asegurar que por su bondad responde á la fama que gozan sus editores. El *Diccionario de la Vida Práctica* es una obra, elegante en la forma, interesante é instructiva por los conocimientos que encierra, de prosa culta y clara, y tan bien pensada como escrita, colocando su instructiva lectura al alcance de todas las inteligencias.

Como su nombre indica, el objeto del libro es dar á conocer y encerrar en un solo libro noticias abundantes y exactas de todos aquellos conocimientos que en la práctica y transcurso de la vida de la ciudad y del campo nos son necesarios, dándonos á conocer de una manera minuciosa y clara, que llenando las condiciones de una obra de consulta á la par que recreativa, lo haga sin fatigar la inteligencia del lector.

Aparte de infinitos conocimientos científicos sobre medicina doméstica, higiene en general, veterinaria doméstica, construcción, contabilidad, agricultura, animales domésticos, insectos, industrias agrícolas, enfermedades de las plantas, horticultura, jardinería, etc., los autores, armonizando la teoría con la experiencia de la práctica, han logrado reunir y dar á conocer todos los datos necesarios que puedan servir de consulta, tanto al capitalista como al industrial ó al labrador, para el mejor desarrollo del capital, la industria y la agricultura, como á la esposa ó madre cuidadosa del buen arreglo de su casa y bienestar de su familia, encontrará en este libro de consulta el modo más sencillo y fácil de aumentar la felicidad doméstica por pequeña que sea su fortuna.

Tal es la obra que, trazada á grandes rasgos, recomendamos á nuestros lectores, á la par que la auguramos un gran éxito, por venir á llenar una de las necesidades de nuestra vida práctica.

La obra, ilustrada con cerca de 2.000 grabados, constará de 25 cuadernos, al precio de una peseta cada uno, al que acompañará un cupón-primera de un reloj remontoir de bolsillo, que podrá adquirir todo suscriptor por el ínfimo precio de 2,50 pesetas una vez terminada la obra mediante la presentación de los 25 bonos en las oficinas de los señores Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 27 de Marzo al 1 de Abril, son las siguientes:

726 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 8.422 pesetas.

640 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 9.069 pesetas.

122 imposiciones por continuación y nuevas, importando 3.149'25 pesetas.

17 reintegros á cuenta y por saldo, importando 3.990'64 pesetas.

Se ha hecho cargo de la recaudación voluntaria de contribuciones de esta capital D. Matías Poveda Martínez, para la que ha sido nombrado interinamente por el señor delegado de Hacienda.

En los tres últimos días hábiles del corriente mes tendrán lugar en la Comandancia de Marina de este puerto exámenes de pilotos de la marina mercante.

En el conocido y popular establecimiento EL SIGLO, de los Sros. Navarro Hermanos, ya se han empezado á recibir grandes partidas de géneros de alta novedad para la presente estación.

En pañería y confecciones para niños, hemos visto novedades verdaderamente caprichosas que se recomiendan por sí solas por su buen gusto y baratura, como ya tiene demostrado este acreditado establecimiento.

CAMBIOS
facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque.	18'00
Londres cheque.	29'75
4 por 100 Interior.	64'85
Id. Exterior.	71'00
Amortizable.	73'55
Cubas 1886.	67'40
Id. 1890.	58'75
Banco de España.	412'00
Tabacos.	264'75
Obligaciones Tesoro.	101'10
Idem Aduanas.	95'00

LA CERAMICA ALICANTINA

Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.
DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

LA ULTIMA VERDAD

PRONTITUD Y ECONOMIA
ANTIGUA FUNERARIA

J. A SENSI

Empresa de coches fúnebres con privilegio exclusivo

Labradores 25, Alicante.—Teléfono n.º 12

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio á igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público un establecimiento digno de esta culta capital.

Los que utilicen los servicios de este establecimiento, encontrarán féretros metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, cera, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortajar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo, incluso de la construcción de carruajes fúnebres.

COCHERA, CASTAÑOS 46
No equivocarse: Labradores 25

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden

inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asun-

ción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujo y confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL
entre Alicante, Oran, Cetta y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Oran y Cetta todos los lunes de cada semana á las tres de la tarde; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia
Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 libro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:
Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancio) 5 y 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa, de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas.
Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que se reintegrará el comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17.

De interés para los estudiantes
Academia

dirigida por
Don Francisco Guardiola y Ortiz

Doctor en Filosofía y Letras
Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia.

Repaso de las asignaturas del bachillerato. Diez años de éxito lisonjero.
Honorarios módicos.
Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º izquierda.
Teléfono núm. 53.

ALICANTE

CANTOS
FOTÓGRAFO

Se venden vistas de ALICANTE Y ELCHE
Calle Mayor, 1.—ALICANTE

Se venden á precios sumamente económicos, á los mismos interesados, ó con la presentación de una copia, los clichés por M. Cantos, en el paseo de Méndez Núñez, núm. 9, del año 1893 al 1895, y los hechos en la calle Mayor núm. 1, del año 1895 al 1896.
Gran especialidad en fotografías iluminadas.

CANTOS.—Fotógrafo
CALLE MAYOR, NÚM. 1

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche.—La magnífica ópera en cuatro actos, «La Favorita».
Entrada general 1'50 pesetas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Madrid 6, 7'25 n.

Celebrábase ante juez municipal Congreso juicio conciliación Fernández Tejeiro, representado procurador Castro Quesada, y «Capitán Verdades», sin avenencia.

Ante el tribunal de honor formado por el cuerpo administrativo del ejército para juzgar la conducta de un oficial de la administración que ha servido en Cuba, éste dícese ha hecho revelaciones de gran importancia llamadas á producir mucha sensación.

Moret llegó á Zaragoza y reunió círculo liberal á sus amigos, los cuales han manifestado entusiasmo por su elección.

Madrid 6, 8'10 n.

Procedente de Cartagena llegado á Cádiz vapor «Satrústegui» de la compañía trasatlántica y á Fernando Pó el «Ciudad Condal».

Llegado á Cádiz Fermín Salvoechea, después haber cumplido ocho años presidio Valladolid y Zaragoza por ideas anarquistas.

Madrid 6, 10'30 n.

Un despacho de Eureka (California) dice que al salir de aquel puerto el vapor correo «Chilka», naufragó, pereciendo ahogadas once personas.

Madrid 6, 10'45 n.

La mayoría de la Asamblea cubana ha declarado la disolución de ésta, acordando al propio tiempo la disolución del ejército cubano y la entrega de las armas.

Se ignora la actitud que tomará la minoría de dicha Asamblea á consecuencia de estas decisiones.

Por efecto de la disolución de la Asamblea, el Ayuntamiento de la Habana se ha erigido en gobierno provisional.

Madrid 6, 10'50 n.

Según un despacho recibido hoy, el general Mac-Arthur ha encontrado en Malolos importantes cantidades en metálico, pertenecientes á los filipinos, las cuales debieron dejar olvidados éstos al evacuar la población.

Otro despacho de Manila confirma que dicho general continúa persiguiendo al Norte de Malolos á los tagalos, con el objeto de batirlos.

Madrid 6, 11 n.

Ex-auditor Pena declaró tribunal honor.

Desmientense rumores partidas carlistas.

Rótose inteligencias electorales republicanos Madrid.

Mediados mes se ultimarán cange ratificaciones paz.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para señoras, caballeros y niños.— Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

ANUNCIOS

Desconfiad de las imitaciones, exigid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol

El doctor D. A. Muñoz, médico jefe por oposición del Hospital del Rey, de Toledo, dice que ha ensayado con notable éxito la Emulsión Marfil al Guayacol en las afecciones bronco-pulmonares, considerándola como un medicamento eficazísimo en el tratamiento de la tuberculosis. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION de la SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. **INFALIBLES SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Alicante, Farmacia Gómez Mora, Mayor 25 y 23 y Droguería Romero y C.ª, Princesa 5.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **denticion** se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de las aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: **MONTERA, 25**

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces variados.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: **Montera, 25**



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre **PARIS, 8, rue Vivienne**, y en las principales Farmacias.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

POR

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 750 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Bazán, 45, segundo, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Expléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. Administración: CORTES, 276, entre Ansel. — Barcelona.

ESTÓMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las

Sales vegetales de BALBUENA

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas. Precio: 3 pesetas. — Farmacia de Vives y principales.

La Barcelonesa Mayor, 39

MORA HERMANOS

La Barcelonesa San Nicolás, 1

Este acreditado establecimiento está dedicado a los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, a precios reducidos